



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA  
NextGenerationEU

COLEGIO ÁRULA

28067434



*plantilla*  
PDC  
Plan digital de Centro



**Comunidad  
de Madrid**



CENTRO		
Nombre	Colegio Árula	
Código	28067434	
Web	<a href="https://www.colegioarula.com/">https://www.colegioarula.com/</a>	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Miralles Fernández, Cristina	direccion@colegioarula.com
Coordinador TIC	Bravo García, David	d.bravo@colegioarula.com
Responsable #CompDigEdu	Ramírez Berlínches, M <sup>a</sup> del Pilar	p.ramirez@colegioarula.com

## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
  - 2.1 Evaluación Inicial
  - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
  - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
  - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación



## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

*Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.*

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El colegio Árula lidera un Proyecto Educativo joven, pero con experiencia, sólido e ilusionado, con un equipo de profesionales implicados por la educación de todo el alumnado, que entiende como indispensable la colaboración de las familias en el proceso educativo de sus hijos, participando activamente de forma constructiva y positiva permanentemente.

Es un centro privado concertado, que nació en el año 2007 de la mano de un grupo de cooperativistas, que decidieron llevar a la realidad un sueño cargado de experiencia educativa y futuro, con la intención de crear un colegio del siglo XXI, en el que se desarrolla un proyecto vivo, actualizado y dinámico, atendiendo de forma especial la inmersión en lenguas extranjeras desde el Primer Ciclo de Educación Infantil, hasta los intercambios internacionales que realizan los alumnos en las últimas etapas educativas y la incorporación de las nuevas tecnologías en todas las etapas.

#### **Punto de partida**

Se construye la educación a partir de una metodología activa, a la par que conseguir un nivel académico excepcional. Para lograrlo, los pilares son:

- Enseñanza activa. El alumno aprende haciendo, es el protagonista de su proceso de aprendizaje.
- Equilibrio socio emocional. La atención e intervención en la formación socioemocional es vital para favorecer el desarrollo integral de los alumnos.
- Método científico. Utilizando los procedimientos propios del pensamiento científico, reflexivo, indagador, crítico y creativo.
- Respeto por la individualidad y originalidad. Cada alumno tiene un potencial que es necesario descubrir y encauzar para que lo desarrolle.
- Aprendizaje significativo. Lo que promueve un pensamiento crítico, creativo y autónomo.
- Aprender con otros. Aprender a compartir espacios de aprendizaje y producción con otros compañeros.

### 1.2 Justificación del plan

*Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.*

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

Las tecnologías digitales son actualmente indispensables en los entornos laborales, sociales, económicos, deportivos, artísticos, culturales, científicos y académicos; han pasado a formar parte de nuestras vidas y a transformarlas.

En el contexto educativo, hay que contemplar su presencia desde una doble perspectiva. Por una parte, como objeto mismo de aprendizaje, en la medida en la que, junto con la lectoescritura y el cálculo, forman parte de la alfabetización básica de toda la ciudadanía en las etapas educativas obligatorias y de educación de adultos y constituyen un elemento esencial de la capacitación académica y profesional en las enseñanzas postobligatorias. Por otra, los docentes y el alumnado han de emplearlas como medios o herramientas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje. Este doble objetivo queda reflejado en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el que se fijan los fines del sistema educativo, y en los artículos correspondientes a las distintas enseñanzas en relación con los principios pedagógicos y el desarrollo curricular, así como en lo concerniente a la formación del profesorado y a la organización de los centros, aspectos contemplados, respectivamente, en los artículos 102 sobre formación permanente, 111 bis sobre las tecnologías de la información y la comunicación y 121 sobre el proyecto educativo.

#### **Normativa**

- Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación.

Dentro de las políticas palanca del Plan de Recuperación, concretamente en la palanca VII, referida a la educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades, se incluye el Componente 21: Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la Educación temprana de 0 a 3 años, en cuyo marco, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) va a desarrollar el programa de cooperación territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (programa PROA+).

- Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente (MRCDD).

El MRCDD responde a lo establecido en el punto 6 del artículo 111 bis y supone la actualización y renovación del que fue publicado mediante Resolución del 2 de julio de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial en BOE de 13 de julio de 2020. En esta revisión, el marco se ha alineado con las propuestas autonómicas, estatales y europeas sobre competencias digitales con el objetivo de incorporar el conocimiento y la experiencia adquiridos durante los últimos años y facilitar la convergencia en la creación de un Espacio Europeo de Educación en 2025.

## Hacia dónde queremos ir

Los principios fundamentales que marcan el futuro del centro son los siguientes:

- Educación Integral: desarrollo armónico del alumno en todas las dimensiones para potenciar el pleno desempeño de sus competencias cognitivas, sociales, emocionales, actitudinales, físicas y motrices.
- Personalización de los procesos de aprendizaje: desde una educación inclusiva, plural e individualizada.
- Mejora constante: permanente proceso de mejora en el colegio.
- Innovación: a través de la búsqueda constante de nuevas formas de aprendizaje.
- El uso de las nuevas tecnologías: como un elemento integrado en la dinámica del aula que permite nuevas formas de interacción entre profesores, alumnos y familias.

Internacionalización: la sociedad y la educación se han globalizado, el colegio, no puede estar al margen de esta circunstancia. Para ello, se fomentan los idiomas.

## 2. PUNTO DE PARTIDA

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

#### Liderazgo

Muestra una estrategia digital consolidada con un liderazgo compartido para la introducción de las tecnologías a nivel de centro educativo y un uso efectivo para las principales labores del centro.

Existen figuras de liderazgo no obstante todavía no se ha creado una comisión encargada de compartir experiencias con otros centros educativos.

#### Colaboración e interconexiones

Llevar tiempo utilizando tecnologías digitales para participar en proyectos Erasmus+. Aún no participan en congresos o ponencias para el intercambio de buenas prácticas.

#### Infraestructuras y equipos

Las aulas están bien equipadas y los docentes cuentan con dispositivos portátiles. Algunos dispositivos no son capaces de conectarse a WEDU-PROF.

La docencia se imparte mayormente en el aula de referencia. La gran cantidad de espacios comunes se pueden aprovechar para utilizarse con un componente innovador y digitalizado.

#### Desarrollo profesional

Se fomenta el desarrollo profesional continuo para respaldar la integración de nuevas metodologías apoyadas en el uso de tecnologías digitales. Por lo que gran parte de las programaciones se basan en metodologías activas.

### **Pedagogía: apoyos y recursos**

Se promueve la implementación de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje: el alumnado hace uso de la plataforma TEAMS; el centro ha participado en programas de innovación pedagógica; existe un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos.

Una pequeña parte del profesorado desconoce los REA.

### **Evaluación**

Parte del claustro utiliza herramientas externas a educamadrid para el registro de calificaciones.

Parte del alumnado realiza autoevaluación y coevaluación de su aprendizaje a través de medio digitales.

### **Competencias del alumnado**

El alumnado es capaz de diseñar recursos digitales de forma autónoma, por lo que se hace necesario incluir en las programaciones de aula protocolos de uso responsable de herramientas digitales.

### **Familias e interacción con el Centro**

Se han realizado encuestas a las familias sobre competencia digital y dispositivos digitales de los que disponen.

### **Web y redes sociales**

El centro cuenta con perfiles activos y actualizados en redes sociales.

## **2. EVALUACIÓN**

### **2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)**

Enlace al selfie del Centro:

[https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628\\_SELFIE.pdf](https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf)

### **A. LIDERAZGO**

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

### **B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.**

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones

B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

### **C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS**



COLEGIO ÁRULA

28067434

C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
<b>E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.</b>	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
<b>F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinarios	
<b>G-EVALUACIÓN</b>	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
<b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	



### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.1 DAFO

*Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.*

#### FACTORES INTERNOS

##### Debilidades

*Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable*

##### Fortalezas

*Capacidades controlables favorables que tiene el Centro*

#### FACTORES EXTERNOS

##### Amenazas

*Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno*

##### Oportunidades

*Factores del entorno no controlables que resultan favorables*



### 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

#### **ÁREA A – LIDERAZGO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

#### **ÁREA B - COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

#### **ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Prover de una infraestructura adecuada, fiable y segura: conexión a Internet y asistencia técnica.

#### **ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

#### **ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

#### **ÁREA F- PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

#### **ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

#### **ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

#### **MÓDULO F- FAMILIAS**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Aumentar la comunicación e implicación de las familias a través del desarrollo de estrategias para la mejora de su competencia digital.

#### **MÓDULO DC- DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Reforzar la importancia de las redes sociales para la comunicación con los miembros de la comunidad educativa.



#### 4. PLAN DE ACCIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.**

*Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.*

## A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

**Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.**

**Objetivo específico 1:** Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

**Actuación 1:** Informar al claustro sobre el nombramiento.

Responsable: directora.	Recursos: Claustro docente.	Temporalización: septiembre 2023.
Indicador de logro: nombramiento.		Valoración: el nombramiento queda recogido en el acta del claustro de inicio de curso.

**Objetivo específico 2:** Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.

**Actuación 1:** Informar al claustro sobre la nueva comisión.

Responsable: directora y responsable #CompDigEdu.	Recursos: Claustro docente.	Temporalización: octubre 2023.
Indicador de logro: se informa al claustro de los miembros pertenecientes a la comisión #CompDigEdu.		Valoración: la información queda recogida en el acta del claustro de octubre.

**Objetivo específico 3:** Presentar al nuevo profesorado el PDC y el MRCDD.

**Actuación 1:** Informar sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).

Responsable: Equipo directivo y responsable #CompDigEdu.	Recursos: comisión #CompDigEdu.	Temporalización: noviembre 2023.
Indicador de logro: el Plan de Acogida incluye información sobre el PDC.		Valoración: los docentes y el alumnado conocen los objetivos del PDC.

**Objetivo específico 4:** Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Actuación 1:** Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.

Responsable: directora.	Recursos: Jefatura de Estudios.	Temporalización: octubre 2023.
Indicador de logro: se informa al claustro del MRDD y de las modalidades formativas.		Valoración: la información queda recogida en el acta del claustro de octubre.



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA

COLEGIO ÁRULA



28067434

## B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

**Objetivo específico 1:** Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas (congresos, ponencias, etc).

**Actuación 1:** Concertar visitas con centros de la zona para la observación de la práctica educativa de otros centros, así como la compartición de buenas prácticas educativas.

Responsable:: comisión #CompDigEdu.	Recursos: claustro docente, herramientas audiovisuales.	Temporalización: noviembre 2023-junio 2024.
Indicador de logro: visitas de centros cercanos.		Valoración: al menos se ha realizado una visita a un centro.

**Objetivo específico 2:** Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.

**Actuación 1:** Información sobre todas las posibilidades que ofrecen los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid: eTwinning, Erasmus, Mentor-Actúa, etc

Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: claustro docente, herramientas audiovisuales.	Temporalización: octubre 2023
Indicador de logro: difundir los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid.		Valoración: los docentes conocen los diferentes programas.

**Actuación 2:** Diseño de un cuestionario que permita conocer la opinión del claustro sobre la participación del centro en proyectos de colaboración externa.

Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: claustro docente, herramientas audiovisuales.	Temporalización: octubre 2023.
Indicador de logro: Difundir el cuestionario		Valoración: más del 70% del claustro realiza el cuestionario.



## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

**Objetivo estratégico:** Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

**Objetivo específico 1:** Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través del aula virtual.

**Actuación 1:** Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de una plataforma (Prometeo).

Responsable: TIC.	Recursos: plataforma (Prometeo), comisión #CompDigEdu.	Temporalización: noviembre 2023.
Indicador de logro: redacción del protocolo.		Valoración: el protocolo queda recogido en el plan digital.

**Actuación 2:** Crear un tutorial o infografía explicando el proceso.

Responsable: TIC.	Recursos: herramientas digitales.	Temporalización: noviembre 2023.
Indicador de logro: creación de un producto digital informativo.		Valoración: difusión del producto digital a todo el claustro.

**Actuación 3:** Informar al claustro de las medidas acordadas.

Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: claustro docente.	Temporalización: noviembre 2023.
Indicador de logro: los docentes hacen uso del protocolo.		Valoración: el 100% de las incidencias se gestionan a través de la plataforma.

**Objetivo específico 2:** Incluir en el PDC un plan para que todo el alumnado tenga acceso a Internet y dispositivos.

**Actuación 1:** Revisar el sistema de adquisición de dispositivos.

Responsable: TIC.	Recursos: dispositivos del centro.	Temporalización: junio 2024.
Indicador de logro: creación del sistema de préstamos.		Valoración: la información queda recogida en el protocolo de la normativa del portátil.

**Objetivo específico 3:** Dotar al centro de dispositivos digitales enfocados a la mejora metodológica del centro.

**Actuación 1:** Implantar paneles digitales en aulas de Bachillerato y Primaria.

Responsable: comisión #CompDigEdu y Departamento de Mantenimiento.	Recursos: espacios y recursos digitales del centro.	Temporalización: noviembre 2023-junio 2024.
Indicador de logro: instalación en las aulas de Bachillerato de paneles interactivos.		Valoración: al menos el 100% de las aulas de



		Bachillerato y el 60% de las aulas de Primaria disponen de paneles interactivos.
<b>Actuación 2:</b> Poner en funcionamiento dos sets de Radio.		
Responsable: comisión #CompDigEdu y Departamento de Sistemas.	Recursos: espacios y recursos digitales del centro.	Temporalización: octubre 2023.
Indicador de logro: instalación de los dispositivos.		Valoración: al menos se instala un set de radio.
<b>Actuación 3:</b> Dotar de nuevas tablets a las aulas de laboratorio de infantil		
Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: espacios y recursos digitales del centro.	Temporalización: noviembre 2023.
Indicador de logro: instalación de dispositivos.		Valoración: al menos un 50% de las aulas de infantil cuentan con tablets.
<b>Actuación 4:</b> Incorporar al centro impresoras en 3D.		
Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: espacios y recursos digitales del centro.	Temporalización: diciembre 2023.
Indicador de logro: adquisición de las impresoras.		Valoración: al menos se adquiere una impresora.
<b>Objetivo específico 4:</b> Optimizar el uso de estos espacios de aprendizaje creando espacios para funciones específicas. (aula de radio, aula de chroma, ...)		
<b>Actuación 1:</b> Instrucciones de uso de los diferentes espacios a disposición del profesorado.		
Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: espacios y recursos digitales del centro.	Temporalización: noviembre 2023.
Indicador de logro: realización de las instrucciones de uso.		Valoración: al menos el 70% de los docentes conocen las instrucciones.
<b>Actuación 2:</b> Diseño de breves sesiones de formación para optimizar el uso de recursos. (aula de radio, aula de chroma, ...)		
Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: espacios y recursos digitales del centro.	Temporalización: noviembre 2023.
Indicador de logro: realización de la formación.		Valoración: al menos el 60% de los docentes conocen acuden a la formación.



## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

**Objetivo específico 1:** Diseñar actividades formativas enfocadas al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptadas a las necesidades detectadas.

**Actuación 1:** Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: claustros docentes, CTIF/CRIF.	Temporalización: septiembre-noviembre 2023.
Indicador de logro: se diseña al menos una actividad de formación en cada curso escolar.		Valoración: se realiza al menos una actividad de formación para cada curso escolar.

**Actuación 2:** Formar al claustro en el uso de paneles interactivos.

Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: espacios y recursos digitales del centro.	Temporalización: enero-junio 2023.
Indicador de logro: puesta en marcha de la formación.		Valoración: al menos el 50% del del claustro participa en la formación.

**Actuación 3:** Diseño de breves sesiones de formación para optimizar el uso de recursos. (aula de radio, aula de chroma, ...)

Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: espacios y recursos digitales del centro.	Temporalización: noviembre 2023.
Indicador de logro: realización de la formación.		Valoración: al menos el 60% de los docentes conocen acuden a la formación.

**Objetivo específico 2:** Generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado.

**Actuación 1:** Identificar al profesorado que está desarrollando buenas prácticas y que está dispuesto a compartirlas con el resto del claustro.

Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: claustro docente.	Temporalización: abril-junio 2023.
Indicador de logro: localización de los docentes que están desarrollando buenas prácticas.		Valoración: al menos el 50% de esos docentes está dispuesto a compartir con el claustro.

**Actuación 2:** Publicación en el aula virtual buenas prácticas educativas y recursos con el resto de los miembros del Claustro.

Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: claustro docente y recursos digitales del centro.	Temporalización: diciembre 2023-junio 2024.
Indicador de logro: publicación de buenas prácticas por parte de los docentes.		Valoración: al menos el 40% de los docentes publica en el aula virtual.



<b>Objetivo específico 3:</b> Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.		
<b>Actuación 1:</b> Elaboración de un cuestionario sobre el uso de las TIC.		
Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: claustro docente.	Temporalización: diciembre 2023-enero 2024.
Indicador de logro: realización del cuestionario.		Valoración: al menos el 60% de los docentes realiza el cuestionario.
<b>Actuación 2:</b> Elaboración de un documento que recoja las propuestas de mejora en la inclusión de TIC a partir de la evaluación y reflexión por los distintos órganos competentes.		
Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: claustro docente.	Temporalización: diciembre 2023-enero 2024
Indicador de logro: Redacción del documento.		Valoración: se recogen las propuestas de mejora.
<b>Objetivo específico 4:</b> Crear un método de autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en la práctica docente.		
<b>Actuación 1:</b> Creación de un cuestionario de autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías para todos los docentes.		
Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: claustro docente.	Temporalización: diciembre 2023-enero 2024.
Indicador de logro: realización del cuestionario.		Valoración: al menos el 60% de los docentes realiza el cuestionario.
<b>Actuación 2:</b> Análisis de los datos obtenidos en el cuestionario de autoevaluación docente sobre el uso de las nuevas tecnologías.		
Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: claustro docente.	Temporalización: enero 2024-febrero 2024.
Indicador de logro: realización del documento.		Valoración: se recogen los datos obtenidos.



## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

**Objetivo específico 1:** Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

**Actuación 1:** Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

Responsable: responsable #CompDigEdu.	Recursos: claustro docente,	Temporalización: enero-mayo 2024.
Indicador de logro: puesta en marcha de actividades formativas relacionadas con protección de datos.		Valoración: al menos una de las actividades formativas contiene un módulo sobre protección de datos.

**Actuación 2:** Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.

Responsable: responsable #CompDigEdu.	Recursos: claustro docente, herramientas digitales.	Temporalización: mayo 2024.
Indicador de logro: diseño del protocolo.		Valoración: inclusión del protocolo en todas las programaciones del curso 2024-2025.

**Objetivo específico 2:** Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual Teams, incorporándose a las programaciones de aula.

**Actuación 1:** Realización de las comprobaciones periódicas del uso de la plataforma virtual de aprendizaje (Teams) por parte de todo el profesorado.

Responsable: Comisión #CompDigEdu y equipo directivo.	Recursos: claustro docente, herramientas digitales.	Temporalización: noviembre 2023-junio 2024
Indicador de logro: puesta en marcha de las comprobaciones del uso de la plataforma virtual.		Valoración: al menos el 80% de los docentes utiliza el aula virtual Teams.

**Objetivo específico 3:** Conocer los programas de innovación pedagógica propuestos desde la Administración.

**Actuación 1:** Visita al Salón Internacional de Tecnología e Innovación Educativa (SIMO).

Responsable: Comisión #CompDigEdu y equipo directivo.	Recursos: claustro docente.	Temporalización: noviembre 2023.
Indicador de logro: Realización de la visita a SIMO.		Valoración: al menos un 10% de los docentes visita SIMO.





## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

**Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

**Objetivo específico 1:** Capacitar a los docentes y a los alumnos para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.

**Actuación 1:** Diseñar el programa la aplicación del mes para potenciar la utilización de herramientas digitales entre los docentes y los alumnos.

Responsable: Comisión #CompDigEdu.	Recursos: comisión #CompDigEdu y herramientas digitales.	Temporalización: noviembre 2023-marzo 2024
------------------------------------	--	--

Indicador de logro: puesta en marcha de actividades digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Valoración: al menos el 50% de los docentes utiliza las herramientas digitales
--	--

**Actuación 2:** Diseñar un PLE para el alumnado y los docentes.

Responsable: Comisión #CompDigEdu.	Recursos: comisión #CompDigEdu.	Temporalización: febrero 2024
------------------------------------	---------------------------------	-------------------------------

Indicador de logro: Realización de la infografía.	Valoración: los docentes y los alumnos conocen el PLE
---	---

**Objetivo específico 2:** Capacitar a los alumnos para alcanzar una competencia digital adecuada.

**Actuación 1:** Diseñar una asignatura para desarrollar la competencia digital de los alumnos de 1º Secundaria.

Responsable: Comisión #CompDigEdu.	Recursos: comisión #CompDigEdu y herramientas digitales.	Temporalización: mayo 2024
------------------------------------	--	----------------------------

Indicador de logro: Diseño de la asignatura.	Valoración: asignatura diseñada para implantarla en el curso escolar 2024-2025.
--	---

**Actuación 2:** Diseñar la asignatura de Robótica para implantarla en el centro.

Responsable: Comisión #CompDigEdu.	Recursos: comisión #CompDigEdu y herramientas digitales.	Temporalización: mayo 2024
------------------------------------	--	----------------------------

Indicador de logro: Diseño de la asignatura.	Valoración: asignatura diseñada para implantarla en el curso escolar 2024-2025.
--	---

**Objetivo específico 3:** Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

**Actuación 1:** Listado de herramientas digitales que pueden ser útiles para adaptar actividades en el aula para el alumnado NEAE.

Responsable: Comisión #CompDigEdu y Departamento de Orientación.	Recursos: herramientas digitales.	Temporalización: marzo 2024
--	-----------------------------------	-----------------------------

Indicador de logro: Creación de un listado de herramientas digitales.	Valoración: el 100% de los docentes conocen el listado de herramientas digitales para alumnos NEAE.
---	---



## G. EVALUACIÓN

*Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

**Objetivo específico 1:** Sistematizar el uso de las herramientas digitales de evaluación incluyéndose en sus programaciones de aula.

**Actuación 1:** Inclusión de herramientas digitales avanzadas para la evaluación (paisajes de evaluación con Genially, videoexámenes con Edpuzzle, Socrative, Forms.... ).

Responsable: responsable #CompDigEdu y equipo directivo.

Recursos: claustro docente.

Temporalización: enero-junio 2024.

Indicador de logro: utilización de herramientas digitales para la evaluación.

Valoración: al menos el 60% de los docentes utilizan herramientas digitales para la evaluación.

**Objetivo específico 2:** Incorporar gradualmente la autoevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y coevaluación a través de las nuevas tecnologías.

**Actuación 1:** Inclusión de la autoevaluación del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula (a ser posible con herramientas digitales).

Responsable: responsable #CompDigEdu y equipo directivo.

Recursos: claustro docente.

Temporalización: enero-junio 2024.

Indicador de logro: utilización de la autoevaluación y coevaluación del alumno.

Valoración: al menos el 60% de los docentes realizan la autoevaluación y coevaluación de los alumnos..

**Actuación 2:** Utilización de las rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales de forma sistemática en el aula.

Responsable: responsable #CompDigEdu y equipo directivo.

Recursos: claustro docente.

Temporalización: enero-junio 2024.

Indicador de logro: utilización de rúbricas para la autoevaluación y coevaluación del alumno.

Valoración: al menos el 60% de los docentes utilizan rúbricas para la autoevaluación y coevaluación de los alumnos..



## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

**Objetivo específico 1:** Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula según los niveles educativos.

**Actuación 1:** Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

Responsable: comisión #CompDigEdu.

Recursos: claustro docente y recursos tecnológicos.

Temporalización: enero-junio 2024.

Indicador de logro: se incluyen dichas actividades en las programaciones de aula.

Valoración: al menos se realizan cuatro actividades al mes

**Actuación 2:** Elaboración de una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula.

Responsable: comisión #CompDigEdu.

Recursos: claustro docente y recursos tecnológicos.

Temporalización: enero-junio 2024.

Indicador de logro: realización de la guía.

Valoración: al menos el 80% de los docentes acceden a la guía.

**Objetivo específico 2:** Incluir las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

**Actuación 1:** Diseñar una infografía, sobre el uso de los entornos seguros en internet.

Responsable: comisión #CompDigEdu.

Recursos: comisión #CompDigEdu, herramientas digitales.

Temporalización: febrero- marzo 2024.

Indicador de logro: creación de la infografía.

Valoración: difusión de la infografía a la comunidad escolar.

**Objetivo específico 3:** Incluir las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

**Actuación 1:** Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.

Responsable: comisión #CompDigEdu.

Recursos: comisión #CompDigEdu, aula virtual

Temporalización: febrero-junio 2024.

Indicador de logro: creación del repositorio.

Valoración: difusión del repositorio a todo el alumnado.

**Actuación 2:** Realización de una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet.

Responsable: comisión #CompDigEdu.

Recursos: comisión #CompDigEdu, aula virtual

Temporalización: marzo-junio 2024.

Indicador de logro: creación de la guía.

Valoración: difusión de la guía a todo el alumnado.



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA  
NextGenerationEU

COLEGIO ÁRULA

28067434

<b>Objetivo específico 4:</b> Incluir un protocolo de comunicación digital entre docentes y alumnado según los niveles educativos.		
<b>Actuación 1:</b> Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...)		
Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: web del centro	Temporalización: junio 2023
Indicador de logro: subida de la información a la web del centro..		Valoración: la información se ubica en la web del centro.



## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

**Objetivo estratégico:** Aumentar la comunicación e implicación de las familias a través del desarrollo de estrategias para la mejora de su competencia digital.

**Objetivo específico 1:** Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

**Actuación 1:** Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.

Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: herramientas digitales.	Temporalización: enero 2024.
------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------

Indicador de logro: creación del protocolo digital de comunicación con las familias.	Valoración: envío del protocolo a todas las familias a través de Raíces e inclusión del protocolo en la web del centro.
--	---

**Objetivo específico 2:** Diseñar el informe para valorar la competencia digital de las familias periódicamente.

**Actuación 1:** Decidir la periodicidad con la que se actualizará el informe sobre competencia digital de las familias.

Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: familias.	Temporalización: enero 2024.
-----------------------------------	---------------------	------------------------------

Indicador de logro: se fija la periodicidad con la que se actualizan los datos..	Valoración: los datos se actualizan al menos una vez.
--	---

**Objetivo específico 3:** Crear un banco de tutoriales on-line para que las familias puedan apoyar a los alumnos en los entornos virtuales o las herramientas digitales usadas en el centro.

**Actuación 1:** Elaborar tutoriales y subirlos a la web del centro.

Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: web del centro.	Temporalización: noviembre-junio 2024
------------------------------------	---------------------------	---------------------------------------

Indicador de logro: se sube al menos un tutorial a la web del centro.	Valoración: los tutoriales se visionan en la web del centro.
---	--

**Actuación 2:** Realizar una formación para las familias de la aplicación IMT lázarus.

Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: familias.	Temporalización: enero 2024.
------------------------------------	---------------------	------------------------------

Indicador de logro: se realiza la formación para las familias	Valoración: al menos el 50% de las familias realiza la formación..
---	--

**Actuación 3:** Realizar una formación para las familias de la aplicación Alexia.

Responsable: comisión #CompDigEdu.	Recursos: familias.	Temporalización: noviembre 2024.
------------------------------------	---------------------	----------------------------------

Indicador de logro: se realiza la formación para las familias	Valoración: al menos el 50% de las familias realiza la formación..
---	--



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



COLEGIO ÁRULA

28067434

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

**Objetivo estratégico:** Reforzar la importancia de la web y redes sociales para la comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa.

**Objetivo específico 1:** Mejorar el diseño y funcionalidad de la página web del centro a través de herramientas avanzada.

**Actuación 1:** Mantener la web actualizada.

Responsable: TIC.	Recursos: claustro docente.	Temporalización: noviembre-junio 2024
Indicador de logro: la web se actualiza periódicamente.		Valoración: al menos dos veces al mes se actualiza la página web.

**Actuación 2:** Revisar el protocolo Community Manager.

Responsable: responsable #CompDigE.du	Recursos: los propios del centro.	Temporalización: marzo-junio 2024
Indicador de logro: se revisa el protocolo Community Manager.		Valoración: el protocolo es conocido por el claustro.

**Objetivo específico 2:** Difundir el trabajo de la etapa de infantil a través de las RRSS

**Actuación 3:** Diseñar un espacio dentro de Instagram para el nivel de infantil.

Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: los propios del centro	Temporalización: enero 2023
Indicador de logro: creación de un perfil de Instagram.		Valoración: el perfil de Instagram es difundido entre las familias de la etapa de infantil.